

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33679
Nombre	Didáctica Musical
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultad de Formación del Profesorado	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	16 - Especialista en educación musical	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
FERNANDEZ MAXIMIANO, RAFAEL	95 - Didáctica de la Educación Física, Artística y Música

RESUMEN

Didáctica de la música es una asignatura que interconecta los aprendizajes conceptuales y procedimentales de los bloques de contenidos de la educación musical cursados en las otras asignaturas que conforman la mención de educación musical. Se pretende que el alumnado comprenda la transversalidad de la música en el curriculum de primaria y su importancia para el desarrollo de las competencias lingüísticas, motrices, matemáticas y artísticas así como de las sociales y culturales a través del proceso de musicalización de los escolares.

Para ello se profundizará en la epistemología y legislación de la educación musical acercando al alumnado a la investigación e innovación en educación musical. Igualmente se desarrollarán programaciones y unidades didácticas globalizadas así como su puesta en práctica en el aula.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.



- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
- Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del movimiento humano y las actividades físicas.
- Comprender el movimiento humano y las actividades físico-deportivas como fenómeno sociocultural.
- Diseñar, desarrollar y evaluar el currículo.
- Conocer el currículo oficial de educación física en la educación primaria.
- Diseñar y desarrollar situaciones de enseñanza/aprendizaje en contextos de diversidad propios de la educación física, con especial atención a las diferencias de género.
- Adquirir recursos para fomentar la participación en actividades físico-deportivas a lo largo de la vida.
- Valorar y saber trabajar de forma cooperativa como condición para la mejora de la actividad profesional.
- Aprender estrategias para fomentar el desarrollo profesional del docente y su aprendizaje a lo largo de la vida.
- Adoptar actitud autocrítica ante los procesos de enseñanza y aprendizaje valorando de manera reflexiva las experiencias vividas.
- Asumir la dimensión deontológica propia de un profesional de la educación física e incorporar los principios éticos que orienten su intervención docente.
- Conocer y utilizar estrategias y técnicas de búsqueda de información como herramienta para el desarrollo profesional así como las TIC en la educación física y en la promoción de la práctica de actividad física.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al superar esta asignatura se espera que los estudiantes conozcan y puedan reflexionar sobre la educación musical desde la perspectiva antropológica; pedagógica; psicológica; neurológica y sociológica. Igualmente han de manejar suficiente información sobre el saber práctico y teórico del maestro/a de educación musical, conociendo y asumiendo las funciones y tareas a desarrollar en un centro educación primaria.

Estos aprendizajes han de concretarse mediante la comprensión del proceso didáctico de la educación musical demostrando la capacidad para diseñar, programar y aplicar proyectos, programaciones, unidades didácticas, etc. utilizando distintas metodologías adecuadas a diferentes contextos supuestos. Para ello se ha de conocer el estado de la investigación en este campo siendo capaces de diseñar trabajos de innovación e investigación educativa, susceptibles de poder ser desarrollados a partir de los conocimientos adquiridos, de la bibliografía trabajada, y del debate sobre los diferentes estilos docentes y otros aspectos relacionados.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La educación musical

Perspectivas de la educación musical: neurológica, psicológica y pedagógica.

Aportaciones de la neurología en el campo de la investigación sobre las conductas musicales y los procesos de "musicalización".

Bases psicológicas del desarrollo musical en niños y adultos. Emoción musical; memoria musical; adquisición de habilidades musicales; percepción/expresión musical; usos terapéuticos de la Música y la Educación Musical.

La didáctica de la asignatura de Música, impartida en los colegios como cultura general. La pedagogía musical elemental, la superior y la pedagogía comparada. Por qué, para qué, cómo y dónde enseñar/aprender música.

2. La metodología en la educación musical I

Fundamentación teórica y psicopedagógica de la Educación Musical.

Las competencias del docente.

Enfoques, concepciones y metodologías sobre el aprendizaje de la Música y la organización de las tareas del especialista en la etapa de primaria.

Práctica didáctico-musical en los ámbitos de la Educación Musical.

3. La metodología en la Educación Musical II

Aportaciones de las metodologías del siglo XX: Dalcroze, Martenot, Orff , Willems, Kodaly, Schafer y Paynter.

Aproximación teórico práctica.

Influencias en la didáctica escolar.

4. La música en el curriculum de educación primaria y la formación del maestro especialista

La música en las leyes educativas: LGE, LOGSE, LOE, LOCE

El currículum expícito versus el currículum implícito.

Fundamentación legislativa de la educación musical.

La especialidad de Educación Musical versus la mención al título en educación musical.

5. Desarrollo de los contenidos musicales en el curriculum de educación primaria

Estrategias para el desarrollo de los contenidos de los diversos componentes del currículo de Primaria.

Recursos Didácticos en la etapa de primaria.

Diseño, planificación y realización de intervenciones educativas relacionadas con la educación musical en la escuela: propuestas didácticas.

El desarrollo del currículo hasta la programación docente: Contexto, Objetivos, Contenidos,



Metodología, Evaluación, Recursos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura combinará diferentes recursos didácticos tales como:

1. Sesiones expositivas combinando la teoría con ejemplos didácticos musicales mediante.
2. Talleres didácticos.
3. Sesiones teórico-prácticas desarrolladas por maestros de Educación Musical en activo.
4. Realización de trabajos de investigación didáctica, así como propuestas didácticomusicales por parte de los alumnos y exposición de los mismos.

Además de estas modalidades presenciales, el alumnado realizará obligatoriamente una programación didáctica para un nivel o ciclo de primaria y algunos trabajos de carácter optativo. Para poder aplicar todos estos recursos metodológicos se hará imprescindible la utilización del ordenador personal (portátil) de los alumnos en las sesiones señaladas.

EVALUACIÓN

La calificación -representación última del proceso de evaluación- deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La evaluación tendrá un carácter orientador y formativo, será continua y global contemplando la adquisición tanto de los objetivos como de las competencias generales y específicas.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

1. Trabajos colaborativos (30%)
2. Trabajo final individual (30 %)
3. Examen teórico(30%).
4. Coevaluación (10%)



Para acceder a la evaluación continua será imprescindible asistir al 80% de las clases y obtener una puntuación superior a 4 en el examen.

REFERENCIAS

Básicas

- Bowman, W. (2009). La educación musical en tiempos nihilistas. En: Lines, D. K. (2009). La educación musical para el nuevo milenio. Morata. Madrid.
- Díaz Gómez, M. y Giráldez, A. (2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Barcelona: Editorial Graó
- España. Ley 1/1990 de 3 de octubre, Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. Ministerio de Educación. (LOGSE) (BOE 4/10/1990)
- España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE)(BOE 4/5/2006)
- España. Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. (BOE n. 293, del 8 de diciembre de 2008).
- Giráldez, A. (2005). Internet y educación musical. Barcelona: Editorial Graó
- Hurtado, J. y E. Llopis (2004). REPERTORI 1,2,3 i 4. Valencia: Edt. Voramar-Santillana.
- López de Arenosa, E. (2004). Apuntes sobre didáctica musical. Madrid: Enclave Creativa Ediciones, S.L.

Complementarias

- Abreu, J. A. (2005). En: Arvelo, A. Tocar y luchar. (película-documental), Venezuela.
- Adorno, T.W. (1998). Educación para la emancipación. Madrid. Morata
- Bernstein, L. (2002). El maestro invita a un concierto. Siruela. Madrid.
- Blacking, J. (2006) ¿Hay música en el hombre? Madrid: Alianza editorial.
- Campbell, P.S. (2004). Teaching music globally. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Díaz Gómez, M., Tafuri, J. (2006). ¿Se nace musical?. Cómo promover las aptitudes musicales de los niños. Barcelona: Editorial Graó
- Elliot, D. J. (2009). La comprensión musical, las obras musicales y la expresión de los sentimientos: Implicaciones para la educación. En: Lines, D. K. (2009). La educación musical para el nuevo milenio. Morata. Madrid
- Glover, J. (2004). Niños compositores. Barcelona: Editorial Graó
- Hemsy de Gainza, V. (2002). Pedagogía musical: dos décadas de pensamiento y acción educativa. Buenos Aires: Lumen



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente. En caso de migrar a un escenario no presencial se reducirían los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente seleccionando los conceptos indispensables para adquirir las competencias

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene la planificación temporal. Las sesiones se realizarán en los días y horas programadas hasta el final de la asignatura. Las sesiones que no permitan la asistencia presencial en clase contarán, además de con los materiales y lecturas habituales, con materiales curriculares alternativos tales como videoconferencias grabadas, lecturas complementarias o actividades a realizar mediante el aula virtual. En caso necesario, se podrá flexibilizar la relación y la duración entre actividades prácticas y teóricas, en función de las circunstancias.

Se refuerza el principio de trabajo autónomo por parte del estudiantado, tanto para las actividades teóricas y de reflexión como para la realización de trabajos de programación.

3. Metodología docente

En la modalidad de docencia híbrida, las sesiones presenciales mantendrán la dinámica de trabajo habitual (clases teóricas, prácticas de aula y/o prácticas) con las medidas de higiene adecuadas. En el caso de que parte del alumnado asista a la sesión a distancia, se tratará de incluir en la dinámica de la clase presencial (asistiendo a la clase teórica, interactuando con los compañeros/as en la práctica de aula, o visionando la práctica de aula). En los casos en los que no se cuente con el material adecuado o la dinámica imposibilite la atención a distancia, se propondrá una actividad complementaria para el alumnado que esté a distancia.

En caso de tener que migrar a la docencia a distancia, se sustituirán las clases presenciales por sesiones en videoconferencia síncrona o asíncrona mediante la plataforma Blackboard Collaborate y se añadirán actividades alternativas a las prácticas.

El profesorado estará disponible en su horario de tutorías, tanto presenciales como virtuales, para la resolución de dudas.



4. Evaluación

En la modalidad híbrida, para la evaluación continua, se mantiene la evaluación de el trabajo de aula atendiendo a las cuestiones de seguridad impuestas por la Universidad para la situación del COVID-19. Además, se mantiene la realización de exámenes teóricos y prácticos presenciales.

En el caso de un escenario de docencia no presencial, se sustituirán los trabajos de aula por trabajos individuales o grupales tutorizados a distancia. El formato de dichos trabajos será definido por el profesorado del grupo. Y se mantiene la realización de exámenes prácticos y teóricos presenciales si fuera necesario.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible